



Curso: R32 en Instalaciones de clima

ONLINE

SOCIO
ACTECIR



GRATUITO

NO
SOCIO



60€

MARZO 2022

El curso se imparte el **24 de marzo de 16h a 20h**



ACTECIR

Associació Catalana de Tècnics en Energia,
Climatització i Refrigeració

Calendario

Curso de 4 horas

24 de marzo de 16:00h a 20:00h

Ponentes

Impartido por:

→ **César García** (Técnico de Control Calidad Seguridad Industrial. Docente y formador con 20 años de experiencia / Instalaciones, Mantenimiento)

Programa

Introducción

Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas RD552/2019

Reglamento UE 517/2014, del parlamento europeo

Real decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones térmicas en los edificios.

Clasificación A2L de los gases

Seguridad, Toxicidad e inflamabilidad, Presiones Problemas de fugas, Restricciones de uso

Comparativa R32 vs R410A

Cálculo volumen mínimo. Calcular y rellenar el informe de límites admisibles de carga de refrigerante en la instalación.

Aspectos técnicos y prácticos a tener en cuenta en la instalación de equipos:

- ✓ Documentación requerida a la empresa RITE o RSF nivel I.
- ✓ Límites de instalación y mantenimiento para empresa RITE o RSF nivel I.
- ✓ Documentación a entregar al titular de la instalación de R-32
- ✓ Descripción y uso de herramientas específicas.

Instalación de equipos de aire acondicionado, Comportamiento y condiciones de Servicio

Preguntas frecuentes sobre el R-32

Matrícula

Precio para socio de ACTECIR:
Socio ACTECIR gratuito

Precio NO socio:
60 €

Director Coordinador

Gaspar Martín (Responsable del área de formación ACTECIR)

Inscripción

El número de plazas es limitado y la admisión será por orden riguroso a la recepción de solicitudes.

Se realizará rellenando la inscripción adjunta y enviándola por e-mail a ACTECIR acompañada del comprobante bancario si corresponde el pago a la cuenta que ACTECIR tiene en BANCO SABADELL: **ES15 0081 0110 6600 0163 8972**. El pago total de la inscripción deberá formalizarse antes del 21 de marzo enviando el comprobante de pago al mail de ACTECIR.

Hasta 5 días antes, ACTECIR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o anularlo, en ambos casos se dará la opción de aplicar la cantidad abonada a futuros cursos o a la devolución del importe. Cualquier cancelación de la reserva del curso por parte del alumno, deberá hacerse por escrito. La cancelación después del 14 de marzo hasta 5 días antes de la celebración del curso, comportará a la pérdida del 20% de la reserva realizada. Las cancelaciones que se realicen una vez iniciado el curso o la no presencia del alumno, no dará lugar a ningún tipo de reembolso.

Información

Para más información puede dirigirse a la Secretaria de ACTECIR:

Teléfono: **639 465 899**

Mail: actecir@actecir.cat

Web: www.actecir.cat



ACTECIR

Associació Catalana de Tècnics en Energia,
Climatització i Refrigeració

>>>>>>>>>> Entitats Col·laboradores



>>>>>>>>>> Microentitats Col·laboradores



>>>>>>>>>> Entitats Conveni



>>>>>>>>>> Membres

